NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA MARIA BARREIRO GARCIA	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA	1002371896	
NÚMERO DE INFORME MENSUAL	2	
PERIODO DEL INFORME	1 al 31 de agosto de 2026	
NÚMERO DEL CONTRATO	202600396	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Angélica María López Garces	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	1 de julio de 2026	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo del presente contrato será de once (11) meses, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Unidad de Gestión Jurídica, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin superar el 31 de mayo de 2027.	
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales de un INGENIERO CIVIL para apoyar el análisis de infraestructura tecnológica y física en el marco de proyectos relacionados con seguridad y tecnología.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 93.720.000	
MODIFICACIONES AL CONTRATO (CLÁUSULAS ADICIONALES)		
CLÁUSULA No. 1	Valor:	N/A
	Plazo:	N/A
	Otro si:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 93.720.000	
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	Hasta el 31 de mayo de 2027	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No. 202600396	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000855
COMPROMISO PRESUPUESTAL	2026000883
RUBRO PRESUPUESTAL:	2350208000011-0
CENTRO DE COSTOS:	21367
VALOR DEL PERIODO:	$ 8.520.000 (ocho millones quinientos veinte mil pesos m/l)

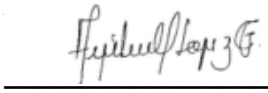
OBLIGACION ESPECIFICA DEL CONTRATO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Verificar que la ejecución del proyecto de obra civil cumpla con los diseños, especificaciones técnicas, cronograma y condiciones contractuales establecidas.	Se participó en comités del componente de gerenciamiento del proyecto	01
	Se participó en comités de obra del proyecto y se revisaron las actas elaboradas por el equipo de la interventoría garantizando la trazabilidad de los temas tratados y compromisos adquiridos	02
	Se remitió a diferentes proveedores la información técnica del mobiliario, con el propósito de validar y definir sus características finales, verificando su conformidad con los diseños y las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.	03
Realizar seguimiento técnico en campo y documental, garantizando cumplimiento de normas aplicables (NSR-10, RAS, RETIE, ambientales y SST).	Se realizó la revisión técnica y documental de los informes mensuales correspondientes a los contratos derivados de implementación, interventoría, supervisión técnica independiente y Antrópica, verificando los avances reportados, sus respectivos soportes y el cumplimiento de la normativa aplicable.	04

Identificar desviaciones o incumplimientos técnicos, emitiendo observaciones y recomendaciones correctivas con soporte verificable.	Se elaboración oficios de nuevos requerimientos, se remitieron nuevas solicitudes de la interventoría y se realizó la actualización de carpeta para la recopilación y seguimiento de los requerimientos realizados al diseñador en atención a las observaciones y solicitudes surgidas durante el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, se actualizó la matriz de control para la consolidación y gestión de la información correspondiente.	05
Documentar de manera completa y oportuna las actuaciones técnicas mediante informes, actas y registros que aseguren trazabilidad del proceso contractual.	Se participó en comités de seguimiento entre la ESU y la SSC, durante el cual se reporta el avance del proyecto, necesidades y retos, generando actas de comité y su	06
	Se hizo la consolidación de informe mensual de JULIO 2026	07
	Se realizó la actualización del repositorio con los documentos que surgen de la ejecución	08

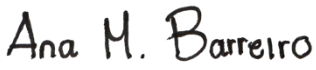
Realizar el análisis técnico de la infraestructura física asociada a los proyectos de seguridad y tecnología, verificando las condiciones de diseño, capacidad, estabilidad, compatibilidad y factibilidad para la implementación de soluciones tecnológicas, elaborando los conceptos e informes técnicos que soporten la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto.	Durante el periodo reportado no se me fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación contractual.	No aplica
Apoyar la revisión y validación de estudios, diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuestos y demás documentos de ingeniería civil relacionados con la infraestructura física del proyecto, formulando recomendaciones orientadas a garantizar el cumplimiento de la normativa técnica vigente, la calidad de las intervenciones y la adecuada integración con la infraestructura tecnológica.	Se participó en mesas técnicas del componente de fachada, realizando el seguimiento a los temas tratados y la actualización del repositorio documental con los registros de asistencia y grabaciones generadas durante las sesiones.	09
	Durante el mes de agosto se apoyó la revisión, actualización y consolidación de los documentos presupuestales del proyecto, incluyendo la elaboración del anexo presupuestal para la adición No. 2 del contrato y la consolidación del presupuesto general, verificando la coherencia de la información técnica y financiera asociada.	10
Novedades:		

En mi calidad de supervisor(a), hago constar que los productos entregados por el contratista correspondientes al período aquí relacionado y que fueron **recibidos y verificados a entera satisfacción**. Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social; por lo tanto, se aprueba la realización del trámite pertinente para el reconocimiento de los honorarios del presente período.

Para constancia se firma en Medellín a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año 2026.



Angélica María López
C.C: 1037609097
Subgerente de Servicios



Ana María Barreiro
C.C: 1002371896
Contratista